



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC N° 784.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN N° 5 DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2022-2023”, DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

- 1 -

Asunción, 06 de diciembre de 2022

VISTO: La Resolución MITIC N° 745/2021 POR EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN N° 4 “DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP:2015, PERIODO 2020 A 2021 – AVANCES; -----

La actuación de fecha 17 de noviembre de 2022, en el expediente N° 2022-12021001-006782, por el cual la Dirección General de Planificación y Proyectos elevó a la Máxima Autoridad institucional, la actualización del Plan de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) - periodo 2021-2022, y,-----

CONSIDERANDO: Que, por Resolución MITIC N° 208/2019 se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC),-----

Que, según Memorandum DGPP N° 08/2022, del 17 de noviembre de 2022, la Dirección General de Planificación y Proyectos, eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la actualización del Plan de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) - periodo 2022-2023, el cual refiere que fue trabajado en conjunto con la Auditoría Interna Institucional con miras a la realización de un trabajo coordinado para lograr resultados esperados para la mejora de la gestión institucional. Además, menciona que el mismo establece la hoja de ruta para la implementación del MECIP en lo que resta del ejercicio fiscal 2022;-----

Que, la Ley N° 6.207/2018 “QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”, en su artículo 8°, establece que el Ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio;-----

Que, el Decreto N° 5.330/2021 confirma al señor Fernando Sagui Caballero Bernardes como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).-----

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,-----

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Versión N° 5 del Plan de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) - periodo 2022-2023, del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), de conformidad a lo establecido en el exordio de la presente Resolución y que como Anexo forma parte de la misma.-----

no



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC N° 784.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN N° 5 DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2022-2023”, DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

- 2 -

- Artículo 2°.-** *Encomendar a la Dirección General de Planificación y Proyectos y a todas las áreas mencionadas en el Plan de Implementación la colaboración y desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Implementación para su aplicación efectiva de acuerdo con lo establecido en la presente resolución.* -----
- Artículo 3°.-** *Derogar la Resolución MITIC N° 745/2021, por el cual se aprueba la Versión N° 4 del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno MECIP:2015, periodo 2021 a 2022 – Avances.*----
- Artículo 4°.-** *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Institución.* (-----
- Artículo 5°.-** *Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.* -----


María José Sosa Bareiro
Secretaria General


Fernando Sagüer Caballero Bernardes
Ministro

VERSIÓN N° 5 DEL "PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2021-2022" DEL MITIC

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAR (MECIP) PERIODO 2022-2023 DEL MITIC

Principio	Objetivos	Actividades	Plazo	Responsable
Ambiente de Control				
Compromisos de la Alta Dirección	01. Política de Control Interno aprobada por la Máxima Autoridad (PCI)	A 1. Análisis de la Política de Control Interno	dic-22	Comité de Control Interno MECIP
		A2. Actualización de la Política de control Interno de la Institución y su respectiva socialización.	Dic-22	Comité de Control Interno MECIP
		A3. Socialización interna de información documentada del SCI vigente, según los requisitos de NRM MECIP 2015)	dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional
Acuerdos y Compromisos Éticos, Protocolo de Buen Gobierno	01 Actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos	A.1 Elaboración y/o revisión de los compromisos éticos de forma participativa por dependencia	dic-22	Comité de Ética
		A2. Elaborar y aprobar Reglamento que defina las medidas a adoptar ante los incumplimientos a la Ética dentro de la Institución	dic-22	Comité de Ética
		A3. Revisión participativa del Código de Ética y aprobación	dic-22	Comité de Ética
		A4. Socialización del Código de Ética	dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional
	02. Revisión del Protocolo de Buen Gobierno	A1. Revisión participativa y actualización del Protocolo de Buen Gobierno y Buenas Prácticas	dic-22	Comité de buen gobierno
		A2. Aprobar por resolución nueva versión del Código de Buen Gobierno	dic-22	Comité de buen gobierno
		A3. Informe del Comité de Buen Gobierno a la MAI	dic-22	Comité de buen gobierno
Política de Gestión del Talento Humano	01. Revisión y la actualización de la Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.	A1. Implementación del Plan de Capacitación Anual	dic-22	Dirección General de Talento Humano
		A2. Implementación de charlas y/o talleres de inducción y reinducción	dic-22	Dirección General de Talento Humano


Myriam Rolón G.
 Directora General de Planificación y Proyectos
 MITIC

VERSIÓN N° 5 DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2021-2022” DEL MITIC

		A3. Evaluación de Desempeño	dic-22	Dirección General de Talento Humano
		A4. Revisión y/o actualización de las Políticas de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, si fuere necesario y su correspondiente socialización	dic-22	Dirección General de Talento Humano
		A5. Elaboración de matriz de competencias, aprobado por el CCI y socializado	dic-22	Dirección General de Talento Humano CCI Comité de Comunicación estratégica institucional
Control de la Planificación				
Direcciona- miento Estratégico	01. Implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI)	A2. Elaboración participativa del Plan Estratégico institucional (PEI) para su aprobación, socialización e implementación.	dic-22	Dirección General de Planificación y Proyectos Equipo institucional de apoyo al PEI
	02. Actualización y seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI)	A1. Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI 2023) junto con todas las dependencias	feb-23	Dirección General de Planificación y Proyectos
		A2. Informe de seguimiento del Plan de acción aprobado y remitido al Comité de Control Interno	dic-22	Dirección general de Planificación y proyectos
Gestión por procesos	Actualización de la estructura y procesos	A1. Revisión y actualización del Mapa de macroprocesos, procesos y subprocesos	dic-22	Dirección general de Planificación y proyectos Dependencias de la institución
		A2. Matriz de caracterización de procesos	dic-22	Dirección general de Planificación y proyectos Dependencias de la institución
		A3. Actualización del normograma institucional por procesos	dic-22	Dirección General de Asesoría Jurídica Dependencias de la institución
		A4. Elaboración del Manual de perfiles y funciones para su aprobación y socialización.	mar-23	Dirección general de Planificación y proyectos


Myriam Rolón G.
 Directora General de Planificación y Proyectos
 MITIC

VERSIÓN N° 5 DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2021-2022” DEL MITIC

		A5. Elaboración del procedimiento para la identificación y evaluación de riesgos	jun-23	Dirección general de Planificación y proyectos
identificación y evaluación de riesgos	01. Identificación y evaluación de riesgos	A1. Elaboración de mapa de riesgos por dependencia	jun-23	Dirección general de Planificación y proyectos Dirección General de Auditoría Interna Dependencias de la institución
Control de la Implementación				
Control operacional	01. Aplicación de procedimientos documentados y toma de conciencia.	A1. Establecer metodologías y herramientas para el seguimiento de los controles. Matriz de controles.	jun-23	Departamento MECIP Dirección General de Auditoría Externa
Gestión de la Información	01. Implementación del Sistema de Información y comunicación estratégica.	A1. Diseñar actualizar y socializar el Sistema de Información para el acceso a la información.	jun-23	Departamento Acceso a la Información Pública UETIC DGGE
	02. Control de documentos	A2. Elaborar procedimientos que describan la metodología y criterios de gestión de la información documentada, así como la identificación de versionado y cambios en el documentos.	Mar-23	Secretaria General
Comunicación	01. Monitoreo en la implementación de la comunicación interna y externa institucional	A1. Revisión y actualización de las Políticas de Comunicación institucional y aprobación por parte de la Máxima Autoridad.	dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional
		A2. Socialización de las Políticas de Comunicación institucional aprobadas	Dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional
		A3. Elaborar un Plan de Comunicación Institucional, con evidencias que demuestren comunicación y comprensión por parte de los funcionarios.	dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional
		A4. Implementación del Buzón de Sugerencias.	dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional Secretaria General
	02. Implementación del Sistema de Rendición de	A1. Actualización de los miembros del Comité de rendición de cuentas al ciudadano	jun-23	Comité de rendición de cuentas al ciudadano


Myriam Rolón C.
 Directora General de Planificación y Proyectos
 MITIC

VERSIÓN N° 5 DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) - PERIODO 2021-2022” DEL MITIC

	Cuentas al Ciudadano.	A2. Actualización del Procedimiento de Rendición de Cuentas al Ciudadano y aprobación por el CCI.	dic-22	Comité de rendición de cuentas al ciudadano
		A3. Realización de la rendición de cuentas institucional del ejercicio fiscal 2022	feb-23	Comité de Comunicación Estratégica Institucional Comité de rendición de cuentas al ciudadano
Control de Evaluación				
Seguimiento y medición del control interno	01. Aplicación de la autoevaluación del control	A1. Elaboración de la Matriz de indicadores por niveles (Procesos, actividades, productos), incluyendo su caracterización	dic-22	Departamento MECIP
Control para la Mejora				
Análisis Crítico del Sistema de Control Interno	01. Revisión del Sistema de Control Interno	A1. Realizar el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno para aprobación del Comité de Control Interno	dic-22	Departamento MECIP
Mejora Continua	01. Aplicación del Plan de Mejora Institucional	A1. Elaboración y revisión de la eficacia de las acciones de mejoras de seguimiento.	Dic-22	Dirección General de Auditoría Interna Dependencias de la institución
		A2. Implementación y socialización de la Resolución MITIC N° 297/2020 “Procedimiento de implementación, registro, verificación y comunicación de acciones de mejora continua, preventivas, correctivas y gestión de no conformidades”	Dic-22	Comité de Comunicación Estratégica Institucional


Myriam Rolón G.
 Directora General de Planificación y Proyectos
MITIC